

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 005-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
360 DÍAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
29/08/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
<b>Nombre:</b> Estefany Carolina Rojas Salcedo <b>Teléfono:</b> 3215428572 <b>Correo:</b> ecrojas@otacc.com <b>Otro Canal:</b> comprasmarco@otacc.com		Alfonso Iván Pinzón Ramírez		Jaime Enrique Boada Ramírez

"La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de equipos y materiales en tractomula cama baja y cama alta	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Licencia de transito - SOAT - Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses -Permiso de movilidad y/o requeridos para el servicio.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Deberá contar con póliza para vehículo Póliza contractual y extra contractual Póliza de responsabilidad Civil</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Servicio de transporte de equipos y materiales en tractomula cama alta y cama baja por llamado, para la ruta Chichimene a Estación Acacias.</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precio de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Servicio de transporte de equipos y materiales en tractomula cama alta y cama baja por llamado, para la ruta Chichimene a Estación Acacias.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> N/A</p>				
CONDICIONES COMERCIALES									
<b>Condiciones de pago</b>			30						
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>			Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.						

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes
<b>Contacto para Facturación</b>	Diana León – dleon@otacc.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	19/07/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	12:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	vía correo electrónico
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	comprasmarco@otacc.com

## OBSERVACIONES

Servicio de alquiler por llamada (de acuerdo a la necesidad operativa).

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”